



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-03262169-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Aprobación de Tema y Plan de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. María Belén CAPUTO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas María Belén CAPUTO, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval de la Directora de Tesis y de la Consejera de Estudios, Dra. María Cecilia ALBAREDA y Dra. Andrea Carolina ENTROCASSI, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de

Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas María Belén CAPUTO, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Estudio fenotípico y funcional de factores del sistema de complemento en pacientes con enfermedad de Chagas crónica”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.